



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 23-74560/2024

Provisión de Soportes

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Soportes** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SOPORTE CUMBRE REFORMADO 24,9 KV	PZA	5000
2	SOPORTE DE ESPIGA PARA 25 KV PERNO CORTO	PZA	3000
3	SOPORTE ESPIGA PERNO CORTO 10 KV	PZA	370
4	SOPORTE HORIZONTAL	PZA	50
5	SOPORTE PARA CRUCETA POLIMERICA PRFV; PASO	PZA	1000
6	SOPORTE PARA ESTRUCTURAS FINALES	PZA	20
7	SOPORTE PARA TIRANTE BANDERA	PZA	1400
8	SOPORTE TIPO Z	PZA	1000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **30 de enero al 07 de febrero de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 23-74560/2024 "Provisión de Soportes"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 23-74560/2024 "Provisión de Soportes"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día jueves 15 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/28-1



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 24-75214/2024

Provisión de Varillas de Puesta a Tierra

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Varillas de Puesta a Tierra** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	VARILLA DE PUESTA A TIERRA 2,4 M	Pieza	4835

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **30 de enero al 07 de febrero de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 24-75214/2024 "Provisión de Varillas de Puesta a Tierra"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 24-75214/2024 "Provisión de Varillas de Puesta a Tierra"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día jueves 15 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/28-1



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 25-74567/2024

Provisión de Seccionadores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Seccionadores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SECCIONADOR BY PASS 24,9 KV	PZA	1
2	SECCIONADOR CUCHILLA 34,5 KV ; 150 KV BIL, 600 A	PZA	80
3	SECCIONADOR ELECTRONICO 14,4 KV	PZA	5
4	SECCIONADOR ELECTRONICO 19,9 KV	PZA	10

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **30 de enero al 07 de febrero de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 25-74567/2024 "Provisión de Seccionadores"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 25-74567/2024 "Provisión de Seccionadores"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día jueves 15 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/28-1



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 26-74570/2024

Provisión de Reconectores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Reconectores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RECONECTOR TRIFASICO PARA 34,5 KV	PZA	10
2	RECONECTOR MONOFASICO PARA 14,4 KV	PZA	3
3	RECONECTOR MONOFASICO PARA 19,9 KV	PZA	2

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **30 de enero al 07 de febrero de 2024**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 26-74570/2024 "Provisión de Reconectores"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 26-74570/2024 "Provisión de Reconectores"**, en Gerencia Financiera hasta horas 11:00 del día jueves 15 de febrero de 2024.

Cochabamba, enero de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/28-1

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.